

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

<b>CONSEJO DE CARRERA PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERIA DE SISTEMAS</b> <b>SESIÓN ORDINARIA No. 018</b> <b>FECHA (21/08/2024)</b>		
<b>Proceso: Misional</b>		
<b>Motivo y/o Evento: consejo de Carrera P.C. ingeniería de sistemas</b>		<b>Hora de Inicio: 11:00 a.m.</b>
<b>Lugar: Coordinación Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas</b>		<b>Hora de finalización: 11:40 a.m.</b>
<b>Miembros</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
	OSWALDO ALBERTO ROMERO	Coordinador P.C Ingeniería de Sistemas
	FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	Representantes básicas de ingeniería
	HELBERT EDUARDO ESPITIA	Representantes aplicadas de ingeniería
	JUAN CARLOS HURTADO	Representante ciencias básicas
	ORLANDO VILLANUEVA MARTÍNEZ	Representante área humanidades
	VANESSA ALEXANDRA MORENO LEAL	Representante estudiantil suplente
<b>Elaboró: Susana Méndez Salas – Asistente Proyecto Curricular de Ingeniería de sistemas</b>		

**OBJETIVO:**

Atender las funciones del consejo de carrera según el estatuto académico, tales como:

- Presentar al Consejo de Facultad propuestas de aprobación, supresión o modificación de Proyectos Curriculares.
- Proponer políticas de desarrollo científico y académico del proyecto curricular
- Estudiar y resolver los casos de estudiantes
- Estudiar y aprobar los proyectos de grado
- Realizar la evaluación permanente del proyecto curricular con la participación de estudiantes y profesores.
- Designar el jurado de los trabajos de grado
- Elaborar los perfiles para los concursos docentes
- Formular políticas de investigación de su proyecto curricular
- Las demás que le asignen los reglamentos de la Universidad

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE          CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

## ORDEN DEL DÍA:

### 1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

### 2. ESTUDIANTES

- 2.1. Correspondencia
- 2.2. Asignación de evaluadores modalidades de grado

### 3. PROFESORES

- 3.1. Concursos Docentes

## DESARROLLO:

### 1. FORMAL

#### 1.1 Verificación del quórum

Se verificó el quórum.

#### 1.2 Lectura del acta anterior

Se dio lectura a el acta 017 de 2024 y se aprobó

### 2. ESTUDIANTES

#### 2.1. Correspondencia

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Oscar Camilo Gutiérrez Villarraga con código estudiantil: 20172020031, en la que solicita al consejo de carrera la asignación de un director para el anteproyecto en modalidad monografía con posible título “Modelo de Semaforización por parámetros distribuidos en Bogotá D.C.”.

R/ El consejo de carrera decide asignar al profesor Oswaldo Romero.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Andrés Camilo Jiménez Mantilla, con visto bueno de los directores Santiago Salazar y Daniel Rene Rodríguez, en la que solicita la cancelación del anteproyecto de pasantía titulado: “Diseño e implementación del contenedor de paquetización para el proceso de inversiones 2.0 de mercado libre”.

R/ el consejo aprueba la cancelación de la pasantía del estudiante Jiménez Mantilla.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

## 2.2. Asignación de evaluadores modalidades de grado

Código	Nombre	Título	Director	Evaluador
20161020360	David Felipe Vargas Avendaño	<b>Definición e implementación del modelo de gestión del conocimiento para el área de soporte de TI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Ap-p)</b>	Interno: Alejandro Paolo Daza Interno: Eduar Francisco González González	<b>John Freddy Parra</b>
20191020033	Sergio David Bohada Vargas	<b>Implementación de tecnologías de borde y técnicas de Deep Learning para vigilancia en +áreas remotas con recursos limitados (Ap-M)</b>	<b>John Freddy Parra</b>	<b>Carlos Andrés Sierra</b>
20152020099	José Añberto Jara Andoa	<b>Pasantía Interna en el convenio entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Unidad Nacional de Protección como apoyo en la transformación digital de la entidad aplicando ciencia de datos (Ap-P)</b>	<b>Andrés Escobar Díaz</b>	<b>Sonia Ordoñez</b>
20171020033	Miguel Angel Rodríguez Mendoza	<b>Diagnostico, diseño y mejoramiento del sitio WEB y repositorio de la revista Variaciones) (IF-P)</b>	<b>John Freddy Parra</b>	<b>John Freddy Parra</b>

## 3. PROFESORES

### 3.1. Concursos Docentes

El **coordinador** informa al consejo de carrera que se realizó la convocatoria 4392 para el concurso que incluyen 2 perfiles:

- Perfil 1 en modalidad Hora cátedra (área de conocimiento aplicadas de ingeniería), se

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE          CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

presentaron 3 hojas de vida.

- Perfil 2 en modalidad Medio Tiempo Ocasional (área de conocimiento aplicadas de ingeniería), se presentaron 3 hojas de vida.

**R/** El consejo de acuerdo con la normatividad actual realiza la evaluación de las hojas de vida en lo relacionado con experiencia docente y títulos presentados obteniendo la siguiente evaluación:

- Perfil 1 en modalidad Hora cátedra (área de conocimiento aplicadas de ingeniería)

No.	Nombres y Apellidos	Título pregrado	Títulos postgrado		*1	*2	*3	*4	TOTAL
			MSc	PhD					
1	Néider Duan Barbosa Castro	NO CUMPLE PERFIL (Maestría no es en el área del concurso)							
2	Wilson Mauro Rojas Reales	NO CUMPLE PERFIL (Maestría no es en el área del concurso)							
3	Mariela Gallo Montenegro	NO CUMPLE PERFIL (Maestría no es en el área del concurso)							

\*1 – Experiencia docente (mínimo 2 años)

\*3 – Publicaciones

\*2 – Investigación

\*4 – Entrevista

Por tanto, este perfil se declara DESIERTO.

- Perfil 2 en modalidad Medio Tiempo Ocasional (área de conocimiento aplicadas de ingeniería)

No.	Nombres y Apellidos	Título pregrado	Títulos postgrado		*1	*2	*3	*4	TOTAL
			MSc	PhD					
1	Felipe Alejandro Rincón Méndez	NO CUMPLE PERFIL (Maestría no es en el área del concurso)							
2	Jonathan Roberto Torres Castillo	NO CUMPLE PERFIL (Pregrado no es en el área del concurso)							
3	Harold Alexander Méndez Guevara	NO CUMPLE PERFIL (Maestría no es en el área del concurso)							

\*1 – Experiencia docente (mínimo 2 años)

\*3 – Publicaciones

\*2 – Investigación

\*4 – Entrevista

Por tanto, este perfil se declara DESIERTO.

El consejo revisa la evaluación realizada y aprueba que se envíen los resultados para la

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE          CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

publicación.

El consejo de carrera decide que teniendo en cuenta los perfiles quedaron desiertos es necesario convocar de nuevo a concurso y decide diseñar los siguientes perfiles para suplir esa carga académica, para que se envíen al consejo de facultad y se proceda al trámite correspondiente:

**Perfil 1:**

<b>Área:</b>	Básicas y aplicadas de ingeniería
<b>Vacantes:</b>	Uno (1)
<b>Modalidad:</b>	MTO
<b>Perfil del docente:</b>	
<b>Títulos aceptados:</b>	
Pregrado:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ingeniería informática,</li> <li>• ingeniería de software,</li> <li>• ingeniería de sistemas,</li> <li>• ingeniería de sistemas e informática,</li> <li>• ingeniería de sistemas y computación,</li> <li>• ingeniería en computación,</li> <li>• ingeniería en informática,</li> <li>• ingeniería de datos y software</li> </ul>	
Posgrado:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• maestría en ingeniería computacional,</li> <li>• maestría en gestión aplicación y desarrollo de software,</li> <li>• maestría en informática,</li> <li>• maestría en ingeniería informática,</li> <li>• maestría en arquitecturas de tecnologías de información,</li> <li>• maestría en ingeniería de software,</li> <li>• maestría en gestión de tecnologías de la información y del conocimiento,</li> <li>• maestría en ciencias computacionales, aplicación y desarrollo de software,</li> <li>• maestría en software libre,</li> <li>• maestría en gestión y desarrollo de proyectos de software</li> <li>• maestría en ciencias de la información y las comunicaciones,</li> <li>• maestría en gestión, aplicación y desarrollo de software,</li> <li>• maestría en ingeniería - ingeniería de sistemas,</li> <li>• maestría en arquitecturas de tecnologías de información,</li> <li>• maestría en computación para el desarrollo de aplicaciones inteligentes,</li> <li>• maestría en ingeniería de información,</li> <li>• maestría en ingeniería de sistemas e informática,</li> </ul>	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- maestría en ingeniería de sistemas y computación,
- doctorado en tecnologías de la información y la comunicación,
- doctorado en ingeniería y ciencias aplicadas,
- doctorado en ciencias de la computación,
- doctorado en ingeniería de sistemas y computación,
- doctorado en ingeniería – sistemas,
- doctorado en ingeniería

**Experiencia docente universitaria:**

Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.

**Disponibilidad de Tiempo:**

- Seminario de ingeniería: Lun (12-14)
- Ciencias de la computación I: Mar (14-16), Jue (14-16), Sab (6-8)

**Perfil 2:**

<b>Área:</b>	Básicas y aplicadas de ingeniería
<b>Vacantes:</b>	Uno (1)
<b>Modalidad:</b>	Hora Cátedra HC
<b>Perfil del docente:</b>	
<b>Títulos aceptados:</b>	
Pregrado:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ingeniería informática,</li> <li>• ingeniería de software,</li> <li>• ingeniería de sistemas,</li> <li>• ingeniería de sistemas e informática,</li> <li>• ingeniería de sistemas y computación,</li> <li>• ingeniería en computación,</li> <li>• ingeniería en informática,</li> <li>• ingeniería de datos y software</li> <li>• ingeniería mecatrónica,</li> <li>• ingeniería en automatización,</li> <li>• ingeniería electrónica y telecomunicaciones,</li> </ul>	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE  CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- ingeniería de telecomunicaciones,
- ingeniería electrónica,
- ingeniería en control y automatización industrial,
- ingeniería en automatización,
- ingeniería de sistemas cibernéticos

Posgrado:

- maestría en ingeniería computacional,
- maestría en gestión aplicación y desarrollo de software,
- maestría en informática,
- maestría en ingeniería,
- maestría en ingeniería informática,
- maestría en arquitecturas de tecnologías de información,
- maestría en ingeniería de software,
- maestría en gestión de tecnologías de la información y del conocimiento,
- maestría en ciencias computacionales, aplicación y desarrollo de software,
- maestría en software libre,
- maestría en gestión y desarrollo de proyectos de software
- maestría en ciencias de la información y las comunicaciones,
- maestría en gestión, aplicación y desarrollo de software,
- maestría en ingeniería - ingeniería de sistemas,
- maestría en arquitecturas de tecnologías de información,
- maestría en computación para el desarrollo de aplicaciones inteligentes,
- maestría en ingeniería de información,
- maestría en ingeniería de sistemas e informática,
- maestría en ingeniería de sistemas y computación,
- maestría en automática,
- maestría en automatización industrial y mecatrónica,
- maestría en controles industriales,
- maestría en ingeniería - automatización industrial,
- maestría en ingeniería - ingeniería electrónica,
- maestría en ingeniería de control,
- maestría en ingeniería de control industrial
- maestría en ingeniería electrónica y de computadores,
- maestría en ingeniería electrónica,
- maestría en ingeniería eléctrica,
- maestría en instrumentación y automatización,
- doctorado en ingeniería electrónica y de computación,
- doctorado en ingeniería electrónica,
- doctorado en ingeniería eléctrica,

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- doctorado en automática,
- doctorado en ciencias de la electrónica,
- doctorado en ingeniería eléctrica y electrónica,
- doctorado en tecnologías de la información y la comunicación,
- doctorado en ingeniería y ciencias aplicadas,
- doctorado en ciencias de la computación,
- doctorado en ingeniería de sistemas y computación,
- doctorado en ingeniería – sistemas,
- doctorado en ingeniería

**Experiencia docente universitaria:**

Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.

**Disponibilidad de Tiempo:**

- Arquitectura de computadores (G 81): Jue (10-12), Sab (7-10)
- Arquitectura de computadores (G 85): Mar (7-10), Jue (8-10)
- Multimedia: Mie (10-12), Vie (10-12)
- Ciencias de la computación III: Lun (14-16)

MTO (20 HS)

Si los ganadores de los concursos no llegaran a aceptar la carga, el consejo autoriza conservar los perfiles para una nueva convocatoria a concurso.

Finaliza la sesión siendo las 11:40 a.m.

La presente acta será aprobada en la sesión No. 019 del consejo de carrera.

  
**OSWALDO ALBERTO ROMERO VILLALOBOS**  
 Coordinador P.C. de Ingeniería de Sistemas  
 Presidente

  
**SUSANA MENDEZ SALAS**  
 Asistente P.C ingeniería de Sistemas  
 Secretaria Técnica

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Oficiar a las distintas dependencias sobre las solicitudes presentadas por estudiante y docentes	Cristina Umaña	Una vez sea aprobada el acta por parte de los consejeros
Enviar a los docentes asignados como evaluadores la información correspondiente	Susana Méndez	Una vez sea aprobada el acta por parte de los consejeros

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.